DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVIII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

Viérnes 12 de Agosto de 1910

Redacción y Administración
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 8.602

En favor de la infancia

Por Real órden se ha creado un concurso anual de premios á los protectores de la infancia, según las bases siguientes: 10 premios de 250 pesetas y diplomas de mérito á las nodrizas que demuestren haber conservado con mayor celo las vidas de sus hijos ó de los niños á ellas encomendados; uno de 500 pesetas, otro de 300 y otro de 200, y los títulos de vocales del Consejo Superior de protección á la infancia, á los Maestros y Maestras que hayan dado pruebas extraordinarias de su amor é interés por los niños; uno de 500 pesetas, otro de 300 y otro de 200 y títulos de vocal idem, para los que en el ejercicio de su profesión hayan realizado mejores trabajos en beneficio de la infancia, para disminuir la mortalidad infantil, mejorar la suerte de madres é hijos ó hayan realizado actos meritorios análogos; uno de 700 pesetas, otro de 300 y diplomas á las entidades que demuestren haber obtenido mejores resultados, ó estar mejor organizadas en pró de los males infantiles de urgente remedio; uno de 500 pesetas y títulos de vocal y diplomas á los particulares, que no estando incluídos en las condiciones antedichas hayan realizado algo beneficioso para la niñez. En todos los casos deberán informar las Juntas locales de protección á la infancia. Las propuestas se elevarán al Consejo superior de protección en Madrid antes del 30 de Octubre de este año.

Disposición tan acertada disminuirá ese número aterrador de defunciones que la estadística indica, por cuya razón, los premios señalados anteriormente, nada más justo que otorgárselos á los que por su excesivo cariño é interés, como verdaderos y amantes padres dan pruebas de serlo, cuidando al hijo hasta donde sus deberes le indican, y con mucho más motivo al Maestro y Maestra y demás particulares, que sin tener la obligación directa de aquéllos, por su excesivo celo en muchos casos consiguen que los niños, al dejar de serlo, demuestren honrándose y honrándoles, los sacrificios impuestos en su favor por [illegible] protectores y particulares, sin cuyo amparo es seguro perecerían ó serían apartados de la sociedad (como se dán con frecuencia casos) por sus perversos instintos, consecuencia lógico del abandono en que se han encontrado en sus primeros años, por culpa indiscutiblemente de sus padres, cuyo nombre en realidad no merecen, puesto que los padres son los que educan, los que se sacrifican en favor de sus hijos, no los que terminada su primera misión lo confían todo á los extraños, demostrando ese mismo abandono y malos sentimientos.

¿No podían á la vez que se otorgan premios para el que procede bien, imponerse penas corporales, equivalentes al importe de una multa, á todos los padres, que faltando á sus deberes, abandonan la educación de sus hijos?

Redimidos à metàlico

Para hacerles entrega de sus correspondientes licencias absolutas, se interesa la comparecencia ante esta Alcaldía, y Negociado de Quintas, de los individuos siguientes:

Ramón Anguera Anglés.—José Arques Fabra.—José Arques Bertomeu.—Sebastián Albacar Nicolau.—Oscar Alemany Simó.—Enrique Amaré Baiges.—José Aragonés Ardid.—Ramón Andrés Pallarés.—Felipe Altadill Ventura.—Inocencio Audí Audí.—Manuel Bartolomé Moreso.—José Berengué Pepió.—Jose Bayerri Aleixandri.—Francisco Bertomeu Valls.—José Bordera Subirats.—Francisco Bahima Puig.—Francisco Baiges Ferré.—Rafael Calbet Alemany.—Juan Curto Castelló.—Juan Casanova Masiá.—Ramón Cugat Pepió.—Tomás Caballé Castelló.—Jaime Castellá Curto.—Juan Colomé Montesó.—Luis Cruells Aragonés.—José Curto Gilabert.—Ramón Curto Valls.—Gaspar Curto Arasa.—Salvador Cugat Hierro.—Juan Casadó Montserrat.—Ramón Casanova Arques.—Francisco Colomé Chavarría.—Luís Cid Sanahuja.—José Curto Ferré.—Juan Cristofol Gas.—Francisco Clúa Pons.—Domingo Chavarría Gasol.—Eduardo Domingo Paris.—Juan Espuny Sabaté.—Tomás Espuny Aleixandri.—Francisco Fusté Valldeperez.—Casimiro Ferré Piñol.—José Fabregat Beltrán.—Blás Favá Jarque.—Salvador Fornós Tomás.—Ismael Fabregat Calbet.—Eduardo Fusté Pinet.—Rafael Franch Franch.—Rafael Fumadó Bertomeu.—Andrés Gisbert Audí.—Enrique Gelón Monllaó.—Arturo García Castelló.—Emilio Hierro Cid.—José Chavarría Martínez.—Juan Gisbert Chavarría.—Mateo García-Colomé.—Manuel Hierro Fornós.—Isael Llagostera Bel.—Ismael Llatse Romero.—Joaquín Mestre Caballé.—Arturo Morera Guijarro.—Federico Martinez Escardó.—Enrique Mulet Forés.—Enrique Mur Abarcat.—Juan Mascarell Murria.—José Montserrat Fontcuberta.—Juan Monllaó Valldeperez.—Blas Prats Magriñá.—Juan Pagá Pons.—Juan Ramirez Miravalls.—José Sebastiá Ferreres.—José Tafalla Cohí.—José Vilá Olesa.—Tomás Videllet Monserrat.

Exceptuados

Conrado Barberá Gelon.—Jaime Andreu Calvet.—Basilio Bonet Brescolí.—Jacinto Brescolí Piñol.—Juan Baiges Arrufat.—Agustín Curto Mola.—Pedro Caudet Buera.—Francisco Cid Carbó.—Juan Capafons Juva Vidiella.—Angel Jardí Ferrando.—Enrique Lapuerta Fabregat.—Ramón Marro Serret.—Gaspar Masiá Fumadó.—Juan Martí Ripoll.—Ramón Plá Castelló.—José Pujol Martí.—José Pedrola Vidiella.—Bautista Roca Cugat.—Tomás Sabaté Banaul.—Arturo Tomás Barberá.

Cortos

Daniel Lapeira Aragonés.—Manuel Monfort Ferrando.

Inútiles

José Bayerri Subirats.—Salvador Pagá Tomás.—Jaime Berengué de la Vega.—Juan Curto Cid.—Francisco Carles Mariné.—Ernesto Comí Cartes.—Tomás Sabaté Valldeperez.—Lucio Salvia Fernandez.

Secciòn oficial

EDICTO

Don José de Cid Piñol, Alcalde constitucional de Tortosa.

Hace saber: Que declarada desierta la 3.ª subasta para enajenar la casa señalada con el núm. 10 antiguo y 20 moderno, de la calle de Mercaderes de esta ciudad, cuyo edificio consta de planta baja y cuatro pisos elevados y de superficie 109'36 metros, habiendo autorizado la venta el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, el Consistorio, en sesión celebrada el día 28 de Julio último, acordó la celebración de nueva subasta, que se efectuará el día 5 de Septiembre próximo, á las once horas, en el salón de sesiones de estas Casas Consistoriales, bajo el tipo de 10.125 pesetas, y será presidido por mí ó por el teniente de Alcalde ó concejal en quien delegue; hay que advertir que el edificio que se subasta, produce una renta anual de 522 pesetas y deduciendo una cuarta parte por reparos, etc., resulta una renta líquida de 391'50 pesetas, que capitalizada al tres y medio por ciento dan la cantidad de 11.185 pesetas, tipo superior al que sirve para la actual subasta.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría municipal, Negociado de Beneficencia, hasta el día de la subasta.

Con arreglo á lo prevenido en el

artículo 17 de la instrucción de 24 de Enero de 1905, las proposiciones se presentarán suscritas por el propio licitador ó por persona que legalmente le represente por medio del poder declarado bastante por el letrado don Francisco Roig Navarro, extendidas en papel sellado de la clase 11.ª (una peseta) y ajustadas al modelo que á continuación se inserta, debiendo acompañarse á cada una de ellas, la cédula del licitador y el resguardo acreditativo de haber constituído en la Depositaría municipal, la cantidad de 506'25 pesetas, en concepto de fianza provisional para poder tomar parte en la subasta, cuyo depósito deberá completar el que resulte adjudicatorio hasta la suma de 1.012'50 pesetas.

Durante el plazo de media hora, los licitadores entregarán al Presidente los pliegos que contengan sus proposiciones, en cuya carpeta deberá hallarse escrito lo siguiente: "Proposición para optar á la subasta de la casa núm. 20 de la calle de Mercaderes, de esta ciudad."

Si se presentasen dos ó más proposiciones iguales y más ventajosas que las restantes, se hará la adjudicación provisional del remate, á favor del postor, cuyo pliego tenga el número más bajo.

El rematante vendrá obligado, con arreglo al núm. 6.°, párrafo A del pliego de condiciones, á pagar la cantidad por la que se le haya adjudicado el edificio dentro del plazo de ocho días naturales, á contar desde el siguiente al de la celebración de la subasta, debiendo justificar, al otorgarse la escritura, haber pagado todos los gastos ocasionados por la venta.

Contra el acuerdo de enagenación, no se ha formulado protesta ni reclamación alguna, á pesar de haberse hecho público en la forma reglamentaria.

Tortosa 9 Agosto 1910.

Modelo de proposición

Don.............. natural de.......... habitante en........ calle de......... núm.... mayor de edad, con cédula personal que se acompaña, en unión del resguardo del depósito hecho en la caja para tomar parte en la subasta, aceptando el firmante todas las condiciones contenidas en el pliego de condiciones, ofrece por la casa núm. 20 de la calle de Mercaderes, de esta ciudad, la cantidad de........... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

El día en Tortosa

Copiamos con gusto, del popular periódico *Las Noticias* de Barcelona, de ayer:

"El jóven diputado á Córtes por Tortosa, Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú, ha enviado á sus amigos de aquella ciudad una carta agradeciendo las frases laudatorias que le han dirigido por su gestion, haciendo constar que se ha limitado á cumplir una obligacion que todo diputado que ama su distrito entiende dede imponerse."

El Diputado á Córtes por este Distrito, Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú, distinguido amigo y correligionario nuestro, ha hecho un donativo de 200 ptas., de su peculio particular, al Sr. Cura Párroco de Vandellós, para atenciones urgentes de aquella Parroquia; y ofrecido además, gestionar cerca del Sr. Ministro de Gracia y Justicia, la asignación de alguna cantidad, para subvenir á otras necesidades.

El sacerdote Ss. Vinaixa, y los feligreses de Vandellós, pueblo de este Distrito electoral, elogian cumplidamente el acto de desprendimiento del jóven Diputado, quien de día en día aumenta el número de sus amigos y admiradores, al poner en evidencia, continuamente, el interés que le inspira cuánto se refiere á su Distrito.

La Dirección de Agricultura ha publicado un avance estadístico de la producción total de uva en el año de 1910 y su comparación con la del año de 1909.

De dicho trabajo resulta que la superficie total del viñedo en la Península é islas adyacentes era en 1909, de 1 296.846, siendo en el actual año de 1.265 544, arrojando la diferencia de menos en 1910 de 31.302 hectáreas.

La producción total, el año pasado, fué de 26.883.906 quintales métricos, y la del presente se ha calculado en 21.702 632, por lo que resulta una baja en la producción total de 5 181.874 quintales métricos.

Unicamente en las regiones agronómicas de Aragón y Rioja, Galicia y Asturias, Navarra y Vascongadas, Andalucía occidental y Baleares la cosecha ha tenido un pequeño aumento; en las restantes aparece con baja.

La Capitanía del puerto de la ciudad de San Cárlos de la Rápita, hace público el hallazgo en la mar junto á las Salinas y á unas 8 millas de la costa, de un bocoy nuevo, vacío, marcado con el número 62.-Aguilar-Alicante.

A la persona que acredite ser dueño del bocoy de referencia se le hará entrega del mismo, previos los trámites que la ley determina.

Los últimos vendabales han perjudicado á la agricultura, y en especial á los algarrobos, cuyo fruto, próximo á recogerse, ha caído en parte, antes de su completa madurez.

Con motivo de vacar las escuelas públicas y particulares, numerosos chiquillos se dedican á todas horas del día á juegos, muchas veces peligrosos para el transeunte, en las calles y plazas de esta ciudad, levantando gritería ensordecedora.

¡Cómo malgastan el tiempo!

Leemos en un periódico local, que se proyecta en esta comarca, la celebración de un "aplech" católico, que tendrá lugar el día 28 de este mes, en el ermitorio de "Mitx-Camí".

Hoy han llegado 15 alumnos de la escuela Horaciana, procedentes de Barcelona y Tarragona, que realizan una excursión escolar, acompañados del profesor D. Pablo Vila. Han visitado al Sr. Alcalde, y han sido obsequiados en la Casa Consistorial, con dulces, pastas y licores. Se les regalarán tarjetas postales. Visitarán lo más notable de Tortosa, como el Observatorio del Ebro, claustros del Colegio de San Luis, Museo arqueológico, Parque, Mercado, etc. etc.

Permanecerán dos días en ésta, y seguirán su viaje hácia Valencia.

Personal de Ferro-carriles

Una vez se reanuden las sesiones de Córtes, segun se dice, el Sr. Calbetón presentará un proyecto de ley, reorganizando el personal de ferrocarriles, de acuerdo con las empresas.

El proyecto se redactará de acuerdo también con la Junta de Reformas sociales, conteniendo, entre otras disposiciones, la reglamentación de las horas de servicio, descanso, ascensos y jubilaciones.

Hora es ya de que el personal de tan penoso como arriesgado servicio, cuente con la garantía á que se hace acreedor por todos conceptos, pues además de ser de justicia cuanto en su favor se haga, les servirá á su vez de estímulo, siquiera por la esperanza de que á sus familias, algunas de ellas que viven en la actualidad aisladas de todo contacto por las estaciones en que residen, cuenten con algo para su sostenimiento, al cesar por la edad ó defunción, en sus respectivos destinos.

Registro civil

DIA 11 DE AGOSTO

Nacimientos

Ninguno.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Ninguno.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	248 65
Temple	94 56
Remolinos	1 09
Ebro	106'45
Estación	2'45
Matadero	149 40
Total. . . .	602'60

Tortosa 11 de Agosto de 1910.

Obras nuevas

Los sucesos de España en 1909, por D. Salvador Canals.

Tomo I, comprende, "La cuestion de Marruecos y la campaña en el Rif," "La protesta contra la guerra," "La famosa represión. 4 pesetas.

Telegrafía.—El aparato Hugues, Líneas subterráneas. "Descripción, montajes y averías," por E. Montoriol. 10 pesetas.

Los primeros principios, por Herbert Spencer, 3.ª edición, 6 pesetas.

La Iglesia y el siglo. "Conferencias y discursos por Mgr. Irelaud, Arzobispo de San Pablo. 3 50 ptas.

La lucha contra la vejez, de Amalio Gimeno 3 pesetas.

Véndese en Tortosa, en la librería de las Herederas de L. Bernis, Obispo Aznar, 6.

Observatorio del Ebro

Día 12 de Agosto de 1910.

Temperatura máxima de ayer 28'5°, tuvo lugar á las 15 h.

Mínima de esta madrugada, 19'3°.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 763'8 mm., y á las 7 de hoy, 767 5 mm.

El viento reinante, fué ayer, de N. W y durante la noche, ha sido del N. N. E.

Nota.—Ayer cielo lijeramente nuboso hasta las 14 h. y luego despues despejado. Viento fuerte durante la mañana. Hoy amanece con viento moderado y presión atmosférica alta.

SUCESOS

Muerte en Ferrerías

Un accidente lamentabilísimo, hemos de consignar en ésta sección, acaecido anoche á las ocho menos cuarto, en el cercano arrabal de la Cruz (Ferrerías.)

Emprendió por la carretera de Roquetas hacia dicho punto, veloz carrera, un mulo desbocado que tiraba de un carro, ocupado por D. Pablo Torres, y encontrándose cerca el mozo de cuerda Agustín Ventura Cabo, (a) *Chulles*, se avanzó sobre el animal intentando detenerle, y fiando en su arrojo, pero pudo mas el ímpetu y la fuerza de la caballería, que ocasionó á Ventura un fuerte topetazo con las barras del vehículo, derribándole seguidamente y arrojándole debajo de las ruedas.

El desagradable suceso, ocurrió frente al establecimiento de comestibles del Sr. Cervera, cuyos dependientes recogieron al herido, conduciéndole á la farmacia de D. Antonio Domingo. Suministrósele allí un antiespasmódico, se le atendió en lo posible, pero sobrevino la hemorrágia, y á los pocos momentos, había fallecido el desgraciado Ventura.

Personaronse en dicho sitio, el médico forense y el Juzgado, ordenando el traslado del cadaver al cementerio, para la práctica de la autopsia.

Agustín Ventura (a) *Chulles*, había demostrado su valor en otras ocasiones; y recordamos que en el incendio de la barriada de Remolinos, meses atras, obró con tanta serenidad, aplomo y entereza, que el Ayuntamiento le recompensó su ejemplar comportamiento. Recientemente había ingresado en el cuerpo municipal de bomberos.

En la vía pública ha encontrado su muerte un hombre laborioso, trabajador, muy conocido de todos, el popular *Chulles*, que deja á su mujer y á un hijo, en la situación más dolorosa.

Obra meritoria y altamente caritativa, sería que las buenas almas se compadecieran de ésta desgracia.

Nosotros lamentamos muy de veras, asociándonos al sentimiento que ha producido á su familia, y al general del vecindario.—R. I. P.

Militares

Se ha concedido permiso para ésta ciudad, al primer teniente del 9.° regimiento montado de artillería, don Pablo Freixas.

Y para Ascó y Mora de Ebro, al capitán de artillería, D. Victor Serra.

Cuartillas recibidas por el correo interior:

RÁPIDA

Agustín Ventura, (Chulles)

Víctima de su arrojo, ayer al intentar detener en el arrabal de Ferrerías una caballería desbocada que conducía un carro guiado por Pablo Torres, fué lanzado por el violento golpe que le produjo en el pecho, y pisoteado, el mozo de cuerda, Agustín Ventura, conocido por *Chulles*, muriendo al poco rato, en una farmácia, donde le asistieron.

¡¡Pobre *Chulles*!! ¡quien no le conocía!

¿Os acordais de su heroismo, cuando la riada de 1907? ¿Recordais hace poco sus trabajos en los incendios ocurridos en el arrabal de la Cruz y últimamente en Remolinos, por lo que fué recompensado por el Ayuntamiento, nombrándole individuo del Cuerpo de Bomberos?

¡¡¡Pobre *Chulles*!!! exclamaba anoche toda Tortosa, al contemplarle exánime con su sonrisa peculiar, en su faz cadavérica.

¡Quien podía pronosticar, que su popularidad, llegára hasta el último momento de su muerte!

Era pobre, honrado, y trabajador; tres virtudes que enaltecen al hombre que las posee.

El destino le llamó á aquel arrabal

llevando allí un encargo, para cobrar mas miserables monedas; vió la caballería desbocada, quiso detenerla, pensando quizás el peligro que corría su conductor, y allí encontró la muerte por salvarle; murió luchando, como mueren los héroes.

Descanse en paz, en la mansión del silencio, ya que en este mundo, su vida fué una lucha contínua, y elevemos por su alma una plegaria, á la par que deseamos para la viuda una limosna, pues queda desamparada, y agobiado por el dolor.

Un bombero.

Tortosa 12 Agosto de 1910.

ESPECTÁCULOS

Cine Moderno

Plaza Alfonso XII

Extraordinarias funciones para el sábado 13, domingo 14, y lunes 15

1.° Magnífico programa de películas.

2.° *GRAN DEBUT de*

FIGARO AND HIS GROOM

famosos excéntricos musicales, con sus variados instrumentos.

Todos los días diferentes películas cinematográficas.

Precios de costumbre.

El sábado empezarán las sesiones á las nueve, y el domingo y lunes á las 5 y media.

***

Esta noche á las 9 tendrá lugar en el concurrido café de Europa un concierto por el dueto Amparo Marchx y el excéntrico "Ricardo el Monaguillo."

NOTICIAS DE MADRID

(Madrid, 12.)

Siguen las gestiones

El ministro de la Gobernación nos ha comunicado esta noche, que según le participa el gobernador civil de Vizcaya los patronos han suspendido la apertura de las fábricas por unos días con objeto de practicar gestiones para que los obreros que se hallen de acuerdo con la fórmula que se propuso reanuden el trabajo.

Viaje y entrevista

—Esta noche marchará á Cestona el subsecretario de Gobernación, quien celebrará allí una entrevista con el ministro de Estado señor García Prieto.

Conferencias

El Sr. Canalejas ha celebrado una conferencia con el gobernador de Bilbao, á quien preguntó, según se dice con vivo interés acerca de los fundamentos que pudiera tener el rumor que ha circulado de que el domingo se trata de celebrar una manifestación de protesta con motivo de la conducta observada por el Sr. Salazar en la sesión que se celebró últimamente en la Diputación.

—El capitán general de las Vascongadas ha celebrado también una larga conferencia con el ministro de la Guerra.

Se guarda gran reserva acerca de los asuntos de que han tratado.

El señor Merino ha celebrado esta noche también una conferencia con el gobernador civil de Vizcaya quien le ha dado cuenta de la reunión celebrada por los patronos y de que reina en aquella provincia completa tranquilidad.

A esperar órdenes

—El batallón de infantería de Saboya llega esta noche á Durango, donde quedará en espera de órdenes.

Permiso para pruebas

—Se ha concedido permiso á D. José Calafat, vecino de Madrid, para efectuar pruebas de aviación con un hiplano "Sommé," con motor de 50 caballos que será pilotado por M. Manwall.

Las pruebas se efectuarán el 14 del corriente.

ULTIMA HORA

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE LA TARDE)

Castellón 12, á las 17'10.

Bolsa

Madrid.—Francos, 7'70.
Libras, 27'00.
Amortizable, 102'00.—C.

Fecha memorable

Madrid.—Trátase de dar gran solemnidad al acto de la celebración del centenario de las Cortes de Cádiz.

De este asunto se ocupó ayer el Consejo, nombrándose una comisión de ambas Cámaras, para que entienda en los preparativos de la fiesta.—C.

Incidente

Madrid.—Se habla mucho de un incidente ocurrido entre un teniente y un soldado del batallón de Arapiles.

Hácense no pocos comentarios.

El soldado ha sido detenido.—C.

En Carabanchel

Madrid.—El batallón de Llerena, ha realizado hoy ejercicios de tiro en Carabanchel.—C.

Tranquilidad

Madrid.—Puede decirse que reina tranquilidad completa en Bilbao, pues no revisten la menor importancia, los lijeros incidentes últimamente registrados.—C.

Solucionada

Madrid.—Permiten asegurar las últimas noticias recibidas de Gijón que ha quedado solucionada la huelga que estalló en dicho punto.—C.

Aplazamiento

Madrid.—Los republicanos de Bilbao, han aplazado su proyectado viaje á Santander.—C.

Conferencia

Madrid.—La ha celebrado el señor Canalejas, con el ministro plenipotenciario de España en Tánger Sr. Merry del Val y con el Sr. Calbetón.

No ha asistido el general Aznar, para evitar que los maliciosos lo atribuyesen á planes militares relacionados con Ceuta.—C.

Regreso

Madrid.—Ha llegado el infante don Fernando de Baviera, cumplida la misión especial, que motivó su viaje á Noruega.—C.

Desde San Sebastián

Madrid.—Se encuentran en esta capital, el Infante D. Cárlos y su familia. Piensan ir pronto á Covadonga.—C.

De viaje

Madrid.—Ha salido para San Sebastián, para reunirse con su familia, el Sr. Merry del Val.—C.

Buenos propósitos

Madrid.—Dice el Sr. Canalejas, que cumpliendo el precepto constitucional, empezará la discusión de los presupuestos del Estado, en la primera sesión que celebren las Córtes. A la vez se discutirán los asuntos relacionados con el Vaticano, huelgas de Bilbao y Canarias.

Cree el Presidente, que no le faltará el apoyo de los hombres de buena voluntad.—C.

Exajeraciones

Madrid.—Desmiéntense los rumores circulados, sobre alarmantes noticias, que se dice acaban de recibirse de Roma.

El Gobierno se comunica con el encargado de Negocios Sr. González, y este solo le participa, que ayer se reunió la Congregación de ritos.—C.

La «Gaceta»

Madrid.—Hoy publica una disposición que se refiere al ensanche del embarcadero de Burriana (Castellón).—C.

Ordenes terminantes

Madrid.—Se han trasmitido por el Sr. Merino, al gobernador civil de Bilbao, encareciéndole proteja á todo trance, y sin contemplaciones, á los obreros que quieren reanudar el trabajo, y temen verse atropellados.—C.

Los obreros

Madrid.—Ha dicho á los periodistas el Sr. Canalejas, que ahora son los obreros los que ofrecen mayores dificultades para la solución del conflicto huelguista. Están mucho más transigentes los patronos.—C.

Lo de Alcoy

Alcoy.—Hoy han ocurrido colisiones entre los elementos católicos y radicales, á consecuencia de una hoja suelta publicada, y escrita con bastante violencia.

Ha habido varios heridos, procediéndose á algunas detenciones. Las autoridades, con sus medidas de prudencia, han procurado calmar la excitación de los ánimos.—C.

Imp. Zaragoza L. Rosales.—Tortosa